



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE AJOFRÍN

De conformidad con lo acordado por el Ayuntamiento pleno en sesión celebrada el día 12 de abril de 2021, se somete a información el Estudio de Viabilidad Económico-Financiero acerca de la Residencia Municipal Los Gavilanes y del Centro de Día de Ajofrín presentado con fecha 7 de abril por don Marcos Álvarez García, en nombre y representación de Univer Audit, S.L., equipo redactor del mismo.

La exposición al público será por el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio, de conformidad con el artículo 247.3 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes. Asimismo, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento (sedeajofrin.eadministracion.es).

El presente anuncio servirá de notificación a los interesados en caso de que no pueda efectuarse la notificación personal del otorgamiento del trámite de audiencia.

Ajofrín, 13 de abril de 2021.–La Alcaldesa, María Isabel Alguacil de la Peña.

N.º I.-1796